

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y normativa complementaria, Fergo Aisa, S.A. (en adelante **“Fergo Aisa”** o la **“Sociedad”**) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

A efectos de lo dispuesto en el apartado 5.1.10 de la Nota de Valores registrada el 27 de mayo de 2010, les informamos que Sociedad de Bolsas ha asignado los siguientes valores de referencia a la ampliación de capital que se inicia hoy, 1 de junio de 2010:

- El precio de referencia de la acción se corresponde con el precio de cierre de ayer, 31 de mayo de 2010 e incorpora el efecto dilución de la ampliación de capital.
- El precio de referencia del derecho preferente de suscripción se ha establecido en 0,70 € e incorpora la entrega de una acción gratuita por cada acción nueva suscrita en la ampliación de capital.

Barcelona, a 1 de junio de 2010.

Fdo: PABLO MANCILLA SANCHEZ
Director Financiero